



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	PROCESO DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2019-00786-00
DEMANDANTE:	CARMENZA GARCÍA GARCÍA
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y LA AFP PROTECCION SA
ASUNTO:	Reprograma hora audiencia Arts. 77 y 80 CPTSS acumulada con Rad. 2020-00037

En aras de darle mayor agilidad a las audiencias de trámite y con el fin de poder perfeccionar la virtualidad en los diferentes despachos judiciales, esta oficina judicial, procede a reprogramar las audiencias establecidas en el art. 77 y 80 del CPTSS, que se encuentra programada para el día VEINTE (20) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), modificando solamente la hora de su realización, quedando para el mismo día, es decir el veinte (20) de abril del año dos mil veintiuno (2021) a la UNA Y TREINTA (1:30) DE LA TARDE.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d1a957b2dd931c773b16d2276bbd771d700470ab541077a5e225513c5
8921ac2**

Documento generado en 13/04/2021 04:33:24 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>